



ACTA No. 32 de 2025 Coordinación de Teleinformática, Comunicación Gráfica y Contenidos Digitales			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2025			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, febrero 17 de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		09:00	11:00
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
		Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Dar cumplimiento a las funciones del comité establecidas en la resolución 05-11734 de 2024 “por la cual se conforma el comité de verificación para la contratación de instructores 2025” y la resolución 05-00137 de 2025 “Por la cual se delega la representación del Subdirector del Centro en el Comité de Verificación de Instructores para la vigencia 2025.”			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares 3-2024-000278 de 2024 y la 3-2023-000212 de 2023.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se reunió el comité de verificación para revisar las hojas de vida con los respectivos soportes de todos los aspirantes inscritos en los perfiles a contratar para la verificación de instructores por servicios personales 2025.			
El comité de verificación dispuesto para la coordinación Teleinformática, Comunicación Gráfica y Contenidos Digitales, de acuerdo con la resolución N° 05 -11734 de 16 de diciembre de 2024 y 05-00137 del 30 de enero de 2025 está conformado por:			
<ol style="list-style-type: none">1. Gerson Rincón Martínez - C.C. 71312097 – representante del Subdirector del Centro2. John Jairo Castro Maldonado - C.C 88265552 - Coordinador Académico3. Rodrigo Jesús Ebrat Carr - C.C 19601171 - Instructor de planta del Centro			
Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.			
Cantidad de personas a contratar: 1			
Competencia: ENRIQUE LOW MURTRA-INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ÉTICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.			
Programa de formación: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.			



Perfil del instructor: OPCIÓN 1 PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2 PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO.

Experiencia laboral: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO., Opcion 2 Opcion 3.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación, las personas que se presentaron a la vacante N° 35830:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	CC - 1066173054	MIGUEL DIAZ CORENA	CUMPLE	
2.	CC - 43725355	NATALIA RAMIREZ ARANGO	NO CUMPLE	Los requisitos académicos no corresponden a los solicitados en el perfil.
3.	CC - 77029580	MANUEL ENRIQUE URBAEZ GONZALEZ	CUMPLE	
4.	CC - 1007259568	JORGE ALEJANDRO GOMEZ BEDOYA	NO CUMPLE	Experiencia laboral se cuenta a partir de la fecha de grado.
5.	CC - 43924233	LEIDY YOJANA BARRIENTOS OSPINA	CUMPLE.	
6.	CC - 1040366830	RICHARD ANTONIO NORIEGA OYOLA	NO CUMPLE	No evidencia experiencia docente solicitada en la vacante.
7.	CC - 1017150880	JULIO ENRIQUE TOBÓN VILLADA	CUMPLE	
8.	CC - 21627365	DAYANA VANESA JIMENEZ TORO	CUMPLE	
9.	CC - 1017183228	ANDREA GAVIRIA CASTAÑEDA	NO CUMPLE	No se evidencia la experiencia docente.
10.	CC - 40992149	MARIA ELISA ROJAS ESTRADA	CUMPLE	
11.	CC - 1017183750	YENNI ANDREA QUINCHIA CASTAÑEDA	NO CUMPLE	No evidencia experiencia relacionada según lo requerido en el perfil.
12.	CC - 43558423	ANGELA MARIA MESA RESTREPO	NO CUMPLE	No se evidencia la experiencia docente requerida en el perfil.
13.	CC - 43763570	LUZ ADRIANA JARAMILLO CARMONA	CUMPLE	



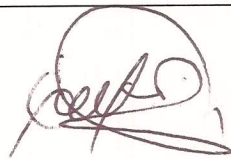
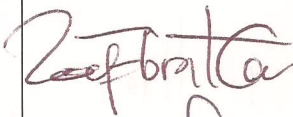
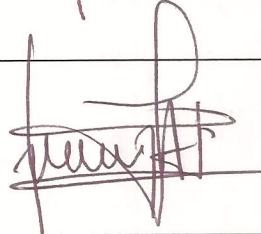
14.	CC - 22790752	BEATRIZ LYNTON PANTOJA	CUMPLE	
15.	CC - 1036618227	YURLEY ALEXANDRA ESTRADA RESTREPO	NO CUMPLE	No acredita experiencia docente.
16.	CC - 1152196863	MARIA VELEZ SIERRA	NO CUMPLE	Certificación docente expedida por entidad cuya misión no es la formación/educación.
17.	CC - 1006141248	LUISA FERNANDA VASQUEZ ORTEGON	NO CUMPLE	No acredita la experiencia relacionada solicitada en la vacante.
18.	CC - 1110586200	GLORIA MERCEDES SANG RODRIGUEZ	NO CUMPLE	No se evidencia la anexión de soportes o certificados para ser revisados.
19.	CC - 1214736384	YISSELY MORENO SÁNCHEZ	CUMPLE	
20.	CC - 43546772	VERONICA VILLEGAS ARANGO	CUMPLE	
21.	CC - 8028637	OSCAR MAURICIO CASTAÑO BARRERA	NO CUMPLE	No acredita la experiencia relacionada solicitada en el perfil.
22.	CC - 1152438811	BLAS FELIPE PENA ORTEGA	NO CUMPLE	No cumple tiempo en experiencia relacionada a su labor.
23.	CC - 71217859	EDUARD FABIAN RIOS ESCOBAR	NO CUMPLE	Certificación docente expedida por entidad cuya misión no es la formación/educación.
24.	CC - 44007389	PAOLA MILENA BELLO QUICENO	CUMPLE	
25.	CC - 32240367	LIGIA ADELAIDA DIAZ PARRA	CUMPLE	
26.	CC - 1090457696	DREYNER YAIR MONCADA BECERRA	NO CUMPLE	No es posible acceder a la certificación de la experiencia técnica relacionada.

Se deja la salvedad, que esto no significa que el Centro de Servicios y Gestión Empresarial realice su contratación, toda vez que están sujetos a cambios y revisión por parte del Ordenador del Gasto y/o de la oficina de Contratación. Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de febrero de 2025 a las 08:55 AM.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
---------------------	-------	-------------	-------------------------------



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
GERSON RINCÓN MARTÍNEZ	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		
RODRIGO JESÚS EBRAT CARR	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		
JOHN JAIRO CASTRO MALDONADO	Centro de Servicios y Gestión Empresarial	SI		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				